

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izq.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid, un mes... 150 pías.
Provincias, trimestre... 5 »
Extranjero, año... 40 »
Clases é individuos de tropa un mes UNA peseta.

MADRID
JUÉVES 20 DE DICIEMBRE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25 »
Proyectos, planos, retratos etc.—Convencional.

NUM. 518
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.



EL COMANDANTE FORTEA

UNA FAMILIA HEROICA

Se ha presentado al Congreso un proyecto de ley concediendo la merecida recompensa nacional, tan gloriosa y cruelmente ganada en el sufrimiento del martirio, a la vida y a los hijos de aquel bizarro jefe de nuestro Ejército que se llamó D. JULIÁN FORTEA Y SELVI. Es un acto de patriotismo y de justicia que nos ha hecho envolver un momento la iniciativa y la representación parlamentarias.

Pocas, muy pocas veces ha debido de llegar ante las Cámaras una petición más fundada. El hecho que se pretende recompensar es verdaderamente sublime que parece arrancado a nuestra epopeya legendaria, como los del Caney, Baler y tantos otros, para lucir entre las amarguras de las últimas guerras cual esos peripatéticos luceros que, brillando en la noche por entre los girones de una tormenta, salen, benditos, a restablecer la tranquilidad en el espacio, con el seguro de que no ha desaparecido el firmamento azul de los días serenos y de las esperanzas infinitas; uno de aquellos hechos eternos que forman la ejecutoria de las razas y cuyo dechado hay que buscar entre las cenizas de Numancia, recordando á los mártires ó soñando ante las banderas desgarradas; un hecho hermoso, ideal, extraordinario, y un hecho, en fin, que resplandece singularizado por la circunstancia, notable y poco repetida en la historia, de que ya no se trata de una fuerza militar que se defiende contra la embestida enemiga, sino de un jefe aislado que transforma en soldados repentinamente á sus deudos y muere sosteniendo con ellos el puesto de honor que se le había confiado, sin espera de auxilio y excitándose á que continúan resistiendo. Se trata luego de una mujer y cinco niños, tres hijos y dos hijas, el mayor de tres años y la más pequeña de tres, con dos muchachas de catorce y veinticuatro, sobrinas, que sin el apoyo de nadie, pasando y repasando junto al sangriento cadáver del héroe, cercados por adversario numeroso, perseveran tenaces combatiendo mientras les quedan municiones, capitulan después y sufren mas tarde las amarguras de un cautiverio, por todo extremo doloroso, para regresar finalmente á España, la tierra deseada cuya bandera no quisieron humillar, subiéndolo el calvario de una indiferencia tristísima y poco menos que mendigando una limosna.

No es la primera vez que nos ocupamos en la narración de todo ello, pues el año anterior hemos referido ya con alguna extensión el terrible acontecimiento de Santo Domingo del Barco, en cierto artículo que nuestros lectores recordarán probablemente. Su importancia y grandiosidad, por otra parte, no es de las que necesitan detalles para manifestarse á la inteligencia, mover los corazones y producir honda sensación en los ánimos. Pero la presentación del citado proyecto de ley que surge á satisfacer una verdadera deuda de honor, el recuerdo de ciertos y determinados enconos á miserias que pudieran surgir, aunque no pareciera posible, á combatirla, y, sobre todo esto, la satisfacción de poder ampliarlo con antecedentes y sensacionales pormenores que desconocíamos entonces, nos inducen hoy á volver sobre aquel interesante relato. No estará demás el hacerlo

para refrescar la memoria de los unos é ilustrar á los otros; para reavivar esa luz que algunos quieren negar á nuestros pasados reveses; para confortar nuestros pechos.

Aunque sólo sea por esto, abrigamos el convencimiento de que muchos, *muchos más de lo que otros muchos imaginan*, lo recibirán con la plenitud de su entusiasmo, y estos muchos, no hay que decirlo, son los monjes anónimos de la religión del honor; los que desean la fraternidad y la concordia, pero viviendo los fanatismos de la Patria; los que aman la independencia y la justicia, darian su vida en la caridad para sus prójimos y abominan las tiranías de la fuerza, pero que fulminarían, sin miramientos ni clemencia, el rayo de los cielos en la santa defensa de su territorio y su derecho; los que tienen por evangelio esa donada leyenda que parece llegar á nosotros en el silencio de nuestras viejas catedrales, con el rumor del viento que orea las ruinas de nuestras caídas fortalezas, ó con la muda expresión de todas las variaciones del terreno; los que no sienten la desesperanza en sus almas, ni el temor en sus pechos, ni la debilidad en sus brazos; los que sólo necesitan la voz de resurrección que los impulse: los que fían del porvenir: el pueblo, el verdadero pueblo español, su legítima representación y el Ejército.

Don Julián Fortea Selvi nació en Camarena el 8 de Marzo del año 1845. Camarena pertenece á Teruel y dista sólo unas cuatro leguas de aquella famosa ciudad, metrópoli de los antiguos turbitanos.

«Al principio del siglo VIII—refiere un celoso investigador—unos cuantos de aquellos naturales, huyendo del furor de los sarraenos que ocuparon á Teruel, se refugiaron en las quebradas breñas de la sierra de *Jabalambre*, y habiendo hallado un vallecito regado por un riachuelo que formaba la figura de una pierna de hombre... y estando este vallecito en medio de dos montañas pobladas de pinos, que servían como de prepuñete á la pierna, le pusieron de nombre *Gamberona*, que vale tanto como *pierna perpuñeteada*. En los documentos que se conservan en el real archivo de Barcelona, se halla dicho pueblo con el nombre de *Camaronna*, y hoy se pronuncia *Camarena*. Los árabes ocuparon este pueblo y edificaron un castillo. El rey de Aragón Don Pedro II los arrojó de allí, habiéndoles dado una batalla en el llano que hoy conserva el nombre de *la manzana*, y donó el pueblo á Pedro del Pomar para que lo poblara de cristianos, como lo hizo estableciendo en él 30 vecinos, con otras tantas suertes de sus tierras cultivadas por los moros.»

A los diecinueve años, en Diciembre de 1862, FORTEA se alistó como soldado voluntario y causó alta en la segunda compañía del segundo batallón del regimiento de Borbón número 17. Fue uno de tantos jóvenes que, atraídos por la carrera de las armas, llegaron á ella con la vocación más ferviente, pidiendo un sitio en filas y profesoando en ellas la noble religión del honor, con el mismo entusias-

mo que tantos otros en los altares de la Iglesia. Entonces no había puertas que detuviesen á la tropa en el camino de los más elevados puestos, y figuraban por las alturas del Ejército renombrados generales que habían hecho toda su carrera en campaña, ganando las charréteras bajo el plomo y acreditando su capacidad en el terreno. FORTEA que debió de sentir caldeado su entusiasmo por las victorias de Africa, dejó la escuela para ingresar en la milicia. Cabó segundo el año siguiente, por elección; primero á los cuatro, por elección también, y destinado en 1867 á la reserva; con la tranquilidad aparentemente asegurada en toda la Península, no podía mirarse favorecido por la suerte ni estimulado en sus aficiones militares.

Aquel hombre, sin embargo, tenía esa fe de los verdaderos creyentes, la perseverancia tenaz del guerrillero, y permaneció muy poco tiempo descansando. El año 1868, en Febrero, vuelve á ingresar voluntario en la Guardia rural, y vuelve á ganar en ella los galones de cabo primero, y, disuelta por la revolución á poco tiempo, vuelve otra vez á ser destinado á la reserva; pero habiendo ya dado ejemplo notable de su tesón y de sus condiciones de carácter, pues habiéndole sorprendido el triunfo de Alcolea y la efervescencia popular mandando el puesto de Torrejón de Velasco, lejos de intimidarse y entregar el armamento, como pretendían tumultuosamente los del pueblo, supo llegar á Madrid arrojando las iras y el furor que se levantaban á su paso, y entrar en el cuartel de San Gil, sin que ni á él ni á ninguno de los suyos, les faltara una sola hebilla del equipo.

Enviado segunda vez á la reserva no dió paz á la mano hasta que logró volver á filas, en Abril de 1869, y fué destinado al batallón de cazadores de Madrid con su empleo de cabo. Fulminaban ya los primeros relámpagos, nuncios de la guerra civil, y con este batallón salió de operaciones; en él ascendió á sargento segundo y en él fué baja para marchar á Filipinas, donde peleando bizarramente contra los igorrotos de Paragua mereció el grado de sargento primero. Regresado á la Metrópoli por Febrero de 1873, cuando la insurrección carlista se hallaba en su apogeo, salió inmediatamente á campaña y en ella, por vacante de sangre ocurrida en San Pedro Abanto, conquistó la deseada estrella de alférez, á los doce años largos de servicios, tres de permanencia en Ultramar y buen número de acciones de guerra.

En 1878, teniente ya, fué destinado segunda vez á Filipinas, donde luego de servir en Carabineros hasta el año 1882, pasó á la Guardia civil veterana. Tenemos á la vista buen número de comunicaciones y otros documentos oficiales que acreditan los muchos y distinguidos servicios que por entonces prestó FORTEA en aquella lejana región; pero la falta de lugar nos impide, contra nuestra voluntad, enumerarlos. No hemos de callar, sin embargo, uno que, sobre todos, alcanzó por su mérito una extraordinaria resonancia.

En Septiembre del citado 1882 mandaba la tercera subdivisión del distrito de Tondo. El día 22, en plena mañana, un grupo de bandidos asaltó un convoy de tres carromatos que por el puente de Maypajo (á una legua próximamente de Manila) desfilaba tranquilamente conducido por el chino Juan Valera y otras cuatro personas. El robo fué crecido, en metálico y en especie. Fortea, que salió inmediatamente con algunos individuos á los órdenes tras de los malhechores, halló en los bosques del pueblo de Calabear, por la noche, á un cabo y dos cuadrilleros con uno de los cajones de tabaco producto del saqueo. Ellos dijeron que se lo habían abandonado los ladrones, pero Fortea concibiendo alguna sospecha muy fundada los condujo á Manila, y por esto mereció que se le diera la comisión extraordinaria de seguir la persecución, sin tregua ni reposo, de los autores de tan escandalosa fechoría.

He aquí ahora la forma en que su hoja de servicios hace constar la verificación de aquella empresa:

En el acto—dice—volvió á salir con un cabo y tres guardias, y, llevado de su celo incansable, olvidando la epidemia cólerica que asolaba el país, se internó en los bosques, metiéndose por los manglares, sin dormir ni de día ni de noche, y á su constante perseverancia se debió la captura, en diferentes encuentros y sorpresas, de los quince malhechores que componían la partida y de ocho espías, con el rescate de 772 pesos de los 1.027 robados y casi todos los efectos. Para lograrlo tuvo que sostener principalmente recio combate en el bosque denominado Caypuinton, del pueblo de Malaboy, sosteniendo empeñada lucha cuerpo á cuerpo, primeramente con el jefe de la partida Raimundo Cecilio, á quien hirió, y luego con otros dos.

Por todo ello, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia dió las gracias á este oficial por escrito, manifestando que lo recomendaba con toda eficacia en primer término, y después á los guardias que le habían acompañado, al Excmo. Sr. Capitán general para la gracia que se considerase procedente, pues el hecho en cuestión era de los que honran al individuo, enaltecen á la corporación y deben ser muy agradecidos por los pueblos.

FORTEA, sin embargo, no consiguió la merecida recompensa, y al año siguiente volvió á embarcar de regreso á la Península. Su historia militar nada ofrece ya de notable hasta su muerte, pero ésta basta y sobra para calmar todas las aspiraciones de un soldado, el soldado sin tacha que luego de haber deseído una

vez y otra vez las encantadoras ofertas de la rebeldía y el fraude, llega cubierto de lealtad á coronar las alturas del heroísmo, en la noble defensa del honor y de los intereses de la patria.

«Quién ha olvidado ni podrá olvidar mientras viva, siendo español, aquel año terrible de 1898, tan amargo y tan desdichado! Nadie seguramente. Ocioso es, pues, que nos detengamos en los acontecimientos de aquella época.

FORTEA era ya comandante de Infantería, y desde principios de 1896, desempeñaba en Filipinas, á donde por tercera vez había sido destinado, el gobierno político-militar de las Islas Batanes, residiendo en Santo Domingo del Barco, capital de las mismas, con su esposa doña Ascensión García San Martín, cinco hijos (Ángel de trece años, Julio de once, Luis de nueve, Milagros de cinco, Pilar de tres), y dos sobrinas huérfanas (Petra Fortea García, de veinticuatro años, y Ana Fortea Izquierdo, de catorce), que generosamente había recogido, cuando eran todavía muy niñas, al sucesivo fallecimiento de sus padres. Tenía otro hijo, Miguel, que hoy es primer teniente de cazadores de Llerena y que luego, por espacio de algún tiempo, ha sido el único amparo de toda la familia, pero éste se hallaba estudiando en la Península.

Sabido es que después de la famosa paz de Biac-na-bató se dieron órdenes para el armamento de milicias indígenas, pero sabido es también que, no fiando en ellas, la mayor parte de los gobernadores y comandantes políticos-militares dejaron de realizar este armamento.

FORTEA lo hizo así. Todo el personal del gobierno, fuera de algunos criados y amanuenses, lo componían, porque faltaba el asesor, un médico, D. Marcial Moreira, y un interventor de Hacienda, D. Rafael Romero. No se ha hecho luz todavía sobre lo sucedido en aquel archipiélago desde que se inició el rompimiento con los Estados Unidos y volvió á resucitar el separatismo que acechaba; quizá no se haga nunca, pero algo extraño, insólito é inexplicable debió de pasar allí que merecería ser juzgado. El hecho es que Santo Domingo del Barco, lo mismo que Baler y otras cabeceras de distrito, quedaron de pronto incomunicados por completo, sin remesa de víveres, correo ni provisión de ningún género. Seis meses hacía que el gobernador de Batanes se hallaba en situación tan difícil, sin instrucciones, sin poder agenciar avituallamientos en la isla por ser ésta de muy pocos elementos de vida, y sin disponer siquiera de un pequeño destacamento peninsular, cuando recibió la noticia de que los americanos habían desembarcado en Hanang, punto vecino, y de que hacía falta prepararse inmediatamente á recibirlos.

Era el día 18 de Septiembre, por la mañana. FORTEA, de acuerdo con el interventor y Moreira, hizo llamar á unos cuantos españoles allí residentes, convocar la milicia y distribuir los fusiles y municiones disponibles; arengó á todos y dió instrucciones para la defensa de la plaza.

El peligro era tan visible que únicamente por el grave de la situación y por que no había otro remedio se acordó este armamento. Los hechos demostraron al punto lo acertado de los temores del comandante. Conforme se iban distribuyendo las armas acrecia la efervescencia, en tales términos, que FORTEA no pudo menos de lanzarse varonilmente á reprimirla, sin otra compañía que la de Romero y el médico. Entonces sobrevino el desbordamiento.

Los tres fueron recibidos á tiros, el médico aprisionado, y sólo el jefe pudo volver á la casa del Gobierno, encerrarse allí con los suyos, *sola y únicamente con los suyos, porque todos le abandonaron*, y aperebirse á una resistencia desesperada. El interventor cayó herido en el mismo sitio donde había intentado esconderse, y momentos después la casa estaba completamente rodeada; una turba frenética pedía que se arriase la bandera española, y un hombre, sin otro auxilio que una mujer y siete niños, se decidía obstinadamente á defenderse. Conviene advertir que *hubiera podido capitular honorosamente, con buenas garantías y condiciones* (1) y que no tenía esperanza de socorro. En cambio, el vapor *Compañía de Filipinas*, que habían supuesto americano, acudía también con golpe de insurrectos, víveres y cañones, pertrechos; con toda la brutalidad avasalladora de la fuerza, del poder y los medios, y... serían entonces como las cinco de la tarde.

Se trata de un hecho real y positivo, de un hecho comprobado que ofrece por donde quiera igual faceta; no de una fantasía novelesca ni de una medalla que pudiera tener su reverso. Allí no había el resquejido más leve de que una tenaz resistencia pudiera salvar la vida de aquella desdichada familia. Los hijos del comandante FORTEA eran cinco, el mayor de trece años y de tres el menor, las dos sobrinas unas muchachas todavía; nueve personas de las cuales seis á lo sumo podrían hacer fuego. Aquello, pues, era un verdadero suicidio.

No escaseaban las armas, pero no había gran abundancia de cartuchos. El edificio era débil, sin ofrecer ninguna ventaja defensiva, y los sitiadores numerosos; no quedaba, por tanto, ninguna otra salida visible que la de una muerte segura, inmediata y fatal, con todos

(1) Así lo ha reconocido el Supremo.

los atropellos de un asalto. Los héroes de aquellos tiempos numantinos, que tan colosales nos representa la imaginación á través de la Historia, no hacían más, cuando se quitaban la existencia entre llamas, antes que humillarse al romano, porque FORTEA sacrificaba también cuanto podía sacrificar en este mundo; no hería mortalmente á los suyos, pero les hacía morir cobrándose antes aquellas vidas que pudieran; morir como leones acorralados, y lo cierto es que semejante diferencia pone muy altos los valimientos de su arrojo.

Habiendo insistido en la negación de capitular comenzó el fuego. Luis, el de los nueve años, cargaba los fusiles; Milagros y Pilar estaban dominadas por el espanto; mudas y arrinconadas, con el miedo enteneceador y supremo de la infancia, llorando y gimiendo como se llora y se gime cuando el terror, lo desconocido, lo grandioso, nos pavoriza y nos amordaza y nos ahoga. Sus padres, sus hermanos, sus primas disparaban todo lo aprisa que podían, y desde fuera no les perdonaban la respuesta. Cerró la noche, con ella menguó la tenacidad en el ataque; pero á las tres de la madrugada FORTEA rodó por el suelo agonizante, había recibido en el pecho dos balazos y se marchaba, se desvanecía por momentos. Sus últimas palabras fué mandar que no se rindieran mientras conservaran municiones; babuceando, en el exterior, aún les decía:

«Mirad si teneis bien cargados los fusiles; no quiteis la bandera... El combate no dió lugar para el llanto y los besos propios de aquella terrible despedida.

La vida y los huérfanos continuaron sosteniéndose hasta las once de la mañana siguiente, cuando ya no les quedaban apenas cartuchos, la vivienda estaba casi arruinada por los proyectiles de algunos morteretes que habían disparado contra ella, y las fuerzas les abandonaban por completo.

Entonces parlamentaron dignamente; pero conviene saber que *no tomaron la iniciativa en solicitarlo*, sino que cedieron á nuevos ofrecimientos del enemigo. Este, á dicha hora, les envió un español llamado Ventura, quien les invitó á cesar en la resistencia, prometiéndoles que serían respetados con todo lo que poseían y asegurándoles todo género de consideraciones y de auxilios. Aceptaron la oferta, y el caudillo de la expedición, que había ya desembarcado, no solamente se apresuró á ratificarla, sino que, vivamente impresionado al contemplar el sangriento escenario de aquella lucha portentosa, viendo aquellas pobres mujeres y aquellos débiles niños que tal habían hecho, ante aquel terrible cadáver cuyos últimos alientos no habían recogido sus deudos, aquellos infelices sitiados, por acudir valerosamente á la defensa, percibiendo quizá la soberana grandiosidad de todo aquello y el tributo que poderosamente reclamaba, ordenó que se procediese al entierro con todos los honores militares debidos y que no se arriase, de ninguna manera, la bandera española, que ondeaba todavía sobre la casa del gobierno, mientras el cuerpo no recibiera sepultura, *como prueba de admiración á un hecho de tanta bravura, tanta lealtad y señalado patriotismo*.

Poco, muy poco debía durar aquel generoso rasgo de nobleza, y pronto, muy pronto había de comenzar para esta desdichada familia, tras la penosa calle de las amarguras padecidas, el Calvario del sufrimiento y la miseria.

El entierro se verificó por la tarde con la solemnidad y honores que se le habían espontáneamente acordado. *Honores, dicho sea de paso, que todavía no se han repetido en España*. Los dos huérfanos mayores, Ángel y Julio, quisieron presenciarlo y nadie les puso en ello reparo, ni les demostró encono alguno; pero antes de terminar la ceremonia se mandó un recado á la viuda, que había quedado en la casa del gobierno, para que inmediatamente se personara en el convento; pues tenía que hablarla—dijeron—el jefe de las fuerzas, el mismo que tan hidalgo se había mostrado con ellos hacía pocas horas y había dispuesto la tributación de los honores.

Dominando su postración y sus tristezas, obedeció la pobre señora y, con el menor de sus hijos, fué al sitio donde le habían ordenado. No estaba el jefe y en vano le aguardó largas horas. Tan extraño proceder no pudo menos de inquietarla, pero supuso al principio que sería debido á cualquier accidente inesperado. Sólo cuando advirtió que se había cerrado la noche y aquél no parecía, una repentina sospecha, una súbita percepción de que había sido engañada, la hizo correr hacia la casa del gobierno en la que habían quedado sus hijas y sobrinas.

¡Desconsolador espectáculo el que allí se la tenía reservado! Aquella mañana hubiera podido imaginarse que la desgracia y la fatalidad habían dirigido contra ella todas sus crueldades, todo su rigor é inclemencia, todo cuanto puede sufrir un ser humano por muy fuerte que sea, por entonces pudo ver con espanto que aún le quedaba mucha hiel en su cáliz, muchos peligros que arrostrar y mucho que temer de la villanía insurrecta.

La casa estaba entregada por completo al saqueo. Inútil es decir el estado en que se hallarían las débiles criaturas que allí habían quedado. Cediendo á las amenazas de un revólvolver asestado á su frente, no tuvo más remedio que dar ella misma las llaves para que se completara el despojo; la pobre Petra, que aprovechando la confusión trató de salvar al-



AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.--41 años de existencia.--Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendios

OLÓZAGA, NÚM. 1



AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela con plancha dorada.)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 31 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos vapores admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias de vapor «Isla de Luzón», directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Tos ferina

DESAPARECE en pocos días.

con la **Lactoferina del Doctor M. Caldeiro** MADRID

Una de las enfermedades más comunes en los niños, por la facilidad con que se propaga, es la tos ferina.

Esta aparece como un simple catarro, haciéndose poco notable en su primer período; en el segundo es cuando reviste carácter grave, por los trastornos que puede ocasionar á los niños y su fácil propagación á los demás, llegando á tomar verdadero carácter epidémico; los síntomas de esta enfermedad son característicos en este período; empieza, como hemos dicho, por una simple tos catarral; después los accesos son más fuertes, llegando á ponerse los niños amoratados, echar sangre por la boca y narices, arrojar los alimentos, sudor frío, etc., etc., quedando después de un acceso en un estado de postración en que pelagra su vida.

Conocida la enfermedad, nada más fácil que su curación (lo saben las madres), pues está probado que no hay otra medicación más científica, con arreglo á la moderna terapéutica, de éxito siempre seguro, que la LACTOFERINA DEL DOCTOR M. CALDEIRO, por lo que es recomendada por toda la clase médica.

Con el uso de la LACTOFERINA desaparecen los accesos de tos que tanto molestan y en tanto peligro pone á los niños; su efecto es tan rápido, que á las primeras dosis los accesos son más cortos, más suaves y en menor número, llegando á desaparecer en pocos días.

De venta en todas las farmacias al precio de 5 pesetas; y en casa del autor, Puerta del Sol, 9, que la remite por correo mandando 5,50.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darlos aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

658 MATEO ALEMAN

pago de haber libertado á su patria de la tiranía de los gracos. Anibal murió en destierro. Camilo fué desterrado, siendo tan valeroso que se dijo del ser el segundo fundador de Roma, por haberla libertado y á sus enemigos mismos. Los laacedemonios desterraron á su Licurgo, varón sabio y prudentísimo que les dió leyes. Y no se contentaron con solo esto, que aun lo apedrearon y lo quebraron uno de sus ojos.

Los atenienses desterraron con ignominia y sin causa á su legislador Solon, y lo echaron á la isla de Chipre, y á su gran capitán Trasíbulo. Estos y otro infinito número de semejantes fueron desterrados, y daban esta pena los antiguos á los hombres nobles y principales por castigo gravísimo.

Yo conocí un ladrón, que siendo de poca edad y no capaz de otro mayor, como lo hubiesen desterrado muchas veces y nunca hubiese querido salir á cumplir el destierro, y tambien porque sus hurtos no pasaban de cosas de comer, le mandó la justicia poner un argollón con un virote muy alto de hierro, y colgando dél una campanilla, porque fuese avisando con el sonido della y se guardasen bien del.

Este se pudo llamar justo y donoso castigo. En esto acabarás de conocer qué grave cosa sea un destierro para los buenos, y cuán cosa

GUZMAN DE ALFARACHE 663

hacienda, celebrando las prosperidades de sus amigos? ¿Y dónde, con adversidad, se halla otro refugio, benignidad, consuelo, remedio y sentimiento de los males como propios? El hombre prudente, antes debe carecer de todos y cualesquier otros bienes que de buenos amigos, que son mejores que cercanos deudos ni propios hermanos. De sus calidades y condiciones muchos han dicho mucho, y algún día diremos algo, Dios mediante, mas á mi parecer, donde amistad se profesa, el trato ha de ser llano, que ni altere ni escandalice, ni dé cuidado ni ponga en condición al amigo de perderse. Hanse de avenir los dos, como cada uno consigo mismo, por ser otro yo mi amigo.

Y de la manera que suele suceder al azogue con el oro que se le mete por las entrañas, haciéndose de ambos una misma pasta, sin poderlos dividir otra cosa que el puro fuego, donde queda el azogue consumido; tal el verdadero amigo, hecho ya otro él, nada puede ser parte para que aquella unión se deshaga, sino con solo el fuego de la muerte sola. Débense buscar los amigos como se buscan los buenos libros; que no está la felicidad en que sean muchos ni muy curiosos, antes en que sean pocos, buenos y bien conocidos; que muchas veces muchos impiden que sean verdaderas en todas las amistades.

No que solo entretengan, sino que junta-

662 MATEO ALEMAN

quien se lo dijo: por cierto Dionisio dice mucha verdad, llamándome pobre, porque verdaderamente lo soy, empero mucho más lo es él, y con más veras pudiera tener vergüenza de sí mismo y afrentarse; porque si á mi me faltan dineros, los amigos me sobran, tengo lo más y faltame lo menos; empero él si dineros le sobran los amigos le faltan, pues no se le conoce alguno que lo sea suyo.

No pudo este filósofo satisfacerse mejor ni quebrarle los ojos con mayor golpe ó pedrada, que con llamarle hombre sin amigos. Y aunque acontece muchas veces comprarse con dineros, y suele ser este camino el principal de hallarlos, nunca este tirano supo granjearlos ni tenerlos. Y no es de maravillar que le faltasen, porque quien dice amigo dice bondad y virtud, y quien ha de conservar amistad ha de procurar que sus obras correspondan á sus palabras; y como todo él era tiranía, en todo de mala digestión y peor trato, y los amigos no se alcanzan con sola buena fortuna, sino con mucha virtud, careciendo él della, siempre careció dellas.

Nunca otro fué mi deseo desde que tuve uso de razón, sino granjearlos aún á toda costa, pareciéndome, como real y verdaderamente lo son, tan importantes á la próspera como en adversa fortuna. ¿Quién sino ellos gusta de los gustos, conserva la paz, la vida, la honra y la

GUZMAN DE ALFARACHE 659

de risa para los malos, á quien todo el mundo es patria comun, y donde hallan que hurtar de allí son originarios.

Donde quiera que llega entra de fresco, sin ser conocido, que no es pequeña comodidad para mejor usar su oficio sin ser sentido. No sé como lo entiende quien así castiga: menos mal fuera dejarlo andar por el pueblo con la señal dicha, y guardarse dél que no enviarlo donde no lo conocen, con carta de horro para robar al mundo.

No, no, que no es útil á la república ni buena policía hacer á ladrones tanto regalo, antes por leves hurtos debieran dárseles graves penas. Échenlos, échenlos en las galeras, méntalos en presidios, ó dénenlos otros castigos, por más ó menos tiempo, conforme á los delitos; y cuando no fuesen de calidad que mereciesen ser agravados tanto, ó lo menos debíanlos perdigar, como en muchas partes acostumbra, que les hacen cierta señal de fuego en las espaldas, por donde al segundo hurto son conocidos.

Llevan con esto hecha la causa, sábese quien son y su trato, castiga la reincidencia más gravemente, y muchos con el temor dan la vuelta, quedando de la primera corregidos y escarmentados, con miedo de no ser después ahorcados.

Esta si es justicia, que todo lo más es fruta